

----- ACTA -----

DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022, ----- SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - a) PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/018/2022, RECIBIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1977/2022.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/018/2022, RECIBIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, CON NÚMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./1977/2022.

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA LETICIA COLLADO SOTO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INFORMO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, QUE SE RECIBIÓ EL DÍA VIERNES 16 DE DICIEMBRE EN ESTA COMISIÓN UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE

FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, A LA CUAL SE LE ASIGNÓ EL NÚMERO DE EXPEDIENTE LXC/CP-DEICYA/018/2022 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN, POR LO QUE SE LES COMPARTE PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE; AL ESTAR TODOS LOS DIPUTADOS A FAVOR, SE ACUERDA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE HARÁN LOS COMENTARIOS NECESARIOS PARA UNA DICTAMINACIÓN ADECUADA

5. ASUNTOS GENERALES.

SE INFORMO A LOS INTEGRANTES QUE MEDIANTE DECRETO NÚMERO 748, PUBLICADO EL 19 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE REFORMO LA FRACCIÓN X, ARTICULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CAMBIA EL NOMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, AHORA SERÁ SOLO "DESARROLLO ECONÓMICO", POR LO CUAL A PARTIR DE ESTA SESIÓN TODOS LOS OFICIOS QUE GENERE LA COMISIÓN TAMBIÉN CAMBIARAN SU NOMBRE Y NOMENCLATURA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

M. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA BOGORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DIP. LETICIA BOGORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGRARIA

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 22 DE DICIEMBRE DE 2022.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO